

4625

EXA
99767
OK

Quito, 15 de marzo de 2016

Señor
ANDREAS ZMUDA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General, Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía "**OTTOS TOURS COMPAÑIA LIMITADA**.", en sesión realizada el día de hoy, resolvió elegirle para el cargo de de **PRESIDENTE**, por un período de dos (2) años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía otorgada el 15 de marzo del 2002, ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Jaime Patricio Nolivos M., inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 9 de mayo del 2002, bajo el número 1558, tomo 133, en especial el Artículo Décimo Cuarto (14) del Estatuto Social.

Atentamente,



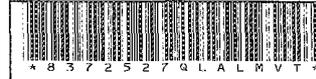
Maria Teresa Torrealba Carballo
Gerente General

Quito, 15 de marzo de 2016

En la presente fecha acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "**OTTOS TOURS COMPAÑIA LIMITADA**".



Andreas Zmuda
Pasaporte C3JNMI011



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13533
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4629
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OTTOS TOURS COMPAÑÍA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZMUDA ANDREAS
IDENTIFICACIÓN	C3JNMJOJ1
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 1558 DEL 09/05/2002 NOT. # 12 DEL 15/03/2002 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL